

Justicia y Regim.^{to} de la villa de Tecla.

Madrid 6 de Mayo de 1800.

Muy Sr. mio de mi mayor
aprecio: esta dixo a V. T. p.
participax se ha comunica-
do oñ. por el Ex.^{mo} Sr. D.
del Consejo de Hacienda al
Intendente de Murcia
para q. diga o Informe par-
ticularm. quanto vale el
oficio de Aguacil mayor
propio de V. T. lo q. participo
para noticia y gobierno. Sin
otro motivo con q. molestan
la decernion de V. T. quedo dese-
oso de sus ornes. y rogando a Dios
pue. la vida de V. T. m. d.
M. de V. T. su af.
y resp. p. h. o. x.

Manuel de Cordal

